

San Lorenzo, 08 de septiembre de 2.025.

### DICTAMEN TÉCNICO.

UOC Convocante: Unidad Operativa de Contrataciones – FADA/UNA

Unidad o área requirente: Servicios Generales

Funcionario o técnico responsable: Arq. Justo P. Martínez

Dependencia y cargo que desempeña: Jefe de Servicios Generales

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).

La adquisición de insumos para iluminación, como focos y alumbrado público para la Institución, es fundamental por varias razones:


- Seguridad vial y comunitaria: una iluminación adecuada reduce accidentes y delitos al aumentar la visibilidad de calles, aceras y puntos oscuros.
- Bienestar y calidad de vida: iluminar correctamente zonas del estacionamiento y el patio de la facultad lo que mejorara la sensación de seguridad, facilita la movilidad nocturna y fomenta la vida social nocturna en espacios seguros.
- Eficiencia y ahorro: la compra de insumos modernos (Focos Led, luminarias eficientes) implica menor consumo energético, menor mantenimiento y mayor vida útil, reduciendo costos a largo plazo.
- Cumplimiento normativo: la iluminación debe cumplir estándares técnicos y normativos para garantizar rendimiento, uniformidad y seguridad.
- Resiliencia y mantenimiento: insumos de calidad permiten mayor durabilidad ante clima, vandalismo y tormentas, reduciendo interrupciones y costos de reparación.
- Eficiencia de recursos: una planificación de insumos adecuada evita desperdicios, compras duplicadas y stock obsoleto, optimizando presupuestos y tiempos de entrega.
- Impacto ambiental: iluminación eficiente y bien dimensionada reduce consumo de energía y emisiones, contribuyendo a metas de sostenibilidad y reducción de huella ambiental.
- Inteligencia y futuro: incorporar tecnologías y controles automatizados y soluciones de gobernanza lumínica facilita la gestión.

#### Especificaciones Técnicas como mínimo:

Tubo Laser (100w) para Grabadora Laser 6090/1390
Foco de Alta Potencia LED 50W - E27 - 6500K
Juego de Alumbrado Público Abierto E40, con base fotocélula PD1-5, fotocélula digital electrónica, brazo AP, foco de bajo consumo tipo espiral 105 W - E40 6500K
Foco bajo consumo espiral de 105 W - E40 - 6500K
Fotocélula Electrónica Digital
Base universal para fotocélula PD 1-5 para fotocélula digital

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.  
*No Aplica.*
- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.  
*No Aplica.*

Por lo tanto, en base a lo expresado, consideramos que las Especificaciones Técnicas se encuentran debidamente sustentadas conforme a las necesidades.

  
Arq. Justo P. Martínez  
Jefe de Servicios Generales



  
Ing. Edison Melgarejo  
Jefe de la UOC



San Lorenzo, 08 de septiembre de 2.025.

**DICTAMEN TÉCNICO.**

UOC Convocante: Unidad Operativa de Contrataciones – FADA/UNA

Unidad o área requirente: Servicios Generales

Funcionario o técnico responsable: Arq. Justo P. Martínez

Dependencia y cargo que desempeña: Jefe de Servicios Generales

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).

La adquisición de insumos para iluminación, como focos y alumbrado público para la Institucion, es fundamental por varias razones:

- Seguridad vial y comunitaria: una iluminación adecuada reduce accidentes y delitos al aumentar la visibilidad de calles, aceras y puntos oscuros.
- Bienestar y calidad de vida: iluminar correctamente zonas del estacionamiento y el patio de la facultad lo que mejorara la sensación de seguridad, facilita la movilidad nocturna y fomenta la vida social nocturna en espacios seguros.
- Eficiencia y ahorro: la compra de insumos modernos (Focos Led, luminarias eficientes) implica menor consumo energético, menor mantenimiento y mayor vida útil, reduciendo costos a largo plazo.
- Cumplimiento normativo: la iluminación debe cumplir estándares técnicos y normativos para garantizar rendimiento, uniformidad y seguridad.
- Resiliencia y mantenimiento: insumos de calidad permiten mayor durabilidad ante clima, vandalismo y tormentas, reduciendo interrupciones y costos de reparación.
- Eficiencia de recursos: una planificación de insumos adecuada evita desperdicios, compras duplicadas y stock obsoleto, optimizando presupuestos y tiempos de entrega.
- Impacto ambiental: iluminación eficiente y bien dimensionada reduce consumo de energía y emisiones, contribuyendo a metas de sostenibilidad y reducción de huella ambiental.
- Inteligencia y futuro: incorporar tecnologías y controles automatizados y soluciones de gobernanza lumínica facilita la gestión.

**Especificaciones Técnicas como mínimo:**

Tubo Laser (100w) para Grabadora Laser 6090/1390
Foco de Alta Potencia LED 50W - E27 - 6500K
Juego de Alumbrado Público Abierto E40, con base fotocélula PD1-5, fotocélula digital electrónica, brazo AP, foco de bajo consumo tipo espiral 105 W - E40 6500K
Foco bajo consumo espiral de 105 W - E40 - 6500K
Fotocélula Electrónica Digital
Base universal para fotocélula PD 1-5 para fotocélula digital

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.  
*No Aplica.*
- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.  
*No Aplica.*

Por lo tanto, en base a lo expresado, consideramos que las Especificaciones Técnicas se encuentran debidamente sustentadas conforme a las necesidades.

  
**Arq. Justo P. Martínez**  
Jefe de Servicios Generales



  
**Ing. Edison Melgarejo**  
Jefe de la UOC



San Lorenzo, 08 de septiembre de 2025.

### DICTAMEN TÉCNICO.

UOC Convocante: Unidad Operativa de Contrataciones – FADA/UNA

Unidad o área requirente: TIC

Funcionario o técnico responsable: Lic. Gustavo Gómez

Dependencia y cargo que desempeña: Jefe de TIC

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).

#### Sistema de alarma

La compra de un sistema de alarmas tiene como objetivo fortalecer las medidas de seguridad física de los espacios institucionales de la FADA/UNA, especialmente aquellos destinados al resguardo de equipos informáticos, documentos, materiales técnicos y mobiliario de valor. La instalación de este sistema permite una respuesta preventiva y disuasiva ante situaciones de intrusión, robo o vandalismo, contribuyendo a la protección del patrimonio universitario.

Además de su función de alerta inmediata ante accesos no autorizados, el sistema posibilita el monitoreo constante y la activación remota, lo que optimiza la gestión de la seguridad sin depender exclusivamente de rondas presenciales. Su implementación forma parte de una política integral de resguardo institucional que busca garantizar condiciones seguras para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de investigación en todas las dependencias de la facultad.

#### Especificaciones Técnicas como mínimo:

##### Sistema de Alarma. Cant: 15 (quince).

Central

Fuente de alimentación conmutada incorporada.

Salida para sirena cableada.

Cargador de batería de respaldo compatible con batería de 12 V, 7 Ah.

Al menos 4 zonas cableadas disponibles y configurables.

Compatible con hasta 32 zonas inalámbricas, en caso de expansión.

Zonas configurables como: interna, inteligente, temporizada y 24 horas.

Función de apagado automático de zonas (ignora luego de múltiples disparos).

Tiempo de entrada, salida y duración de sirena programables.

Soporte para armado parcial (interno) desde el control remoto.

Indicadores LED de estado de armado/desarmado.

Protección contra cortocircuito de batería.

Compatible con sensores cableados estándar.

Sirena

2 sirenas como mínimo

Potencia: 15W.

Voltaje de funcionamiento: 12 VDC.

Nivel de sonido mínimo: 120 dB.

Batería

Recargable tipo seca o de gel.

Voltaje: 12 V.

Capacidad mínima: 7 Ah.

Sensor de movimiento cableado (PIR)

4 como mínimo

Sensor de movimiento infrarrojo pasivo (PIR).

Alimentación: 9 a 12 VDC.

Salida: contacto seco normalmente cerrado (NC).

Ángulo de detección horizontal: mínimo 100°.

Rango de detección: mínimo 10 m.

Inmunidad a pequeñas mascotas y variaciones de temperatura.

Niveles de sensibilidad ajustables (mínimo 3 niveles).

Sensor magnético cableado

Alimentación: 9 a 12 VDC.

Salida: normalmente cerrado

Carcasa plástica resistente.

Lic. Gustavo Gómez  
Jefe de Dpto. de TIC



Ing. Hilario Melgarejo  
Jefe Dpto. UOC



### Rollo de 500 m de cable UTP Cat 5e

La adquisición de cables UTP categoría 5e responde a la necesidad de fortalecer la infraestructura de red de datos de la FADA/UNA, asegurando una conectividad estable y eficiente en los distintos espacios académicos y administrativos. Este tipo de cable permite la transmisión de datos a velocidades de hasta 1 Gbps, cumpliendo con los estándares internacionales de telecomunicaciones y garantizando la compatibilidad con los equipos de red actualmente en uso en la institución.

#### Especificaciones Técnicas como mínimo:

##### Rollo de 500 m de cable UTP cat 5e

Cantidad: 3 (tres)

- Normativa: ANSI/TIA/EIA-568-B.2 como mínimo.
- Conductores: Cobre sólido 24 AWG.
- Pares: 4 pares trenzados.
- Velocidad de transmisión: hasta 1 Gbps a 100 m.
- Ancho de banda: 100 MHz.
- Revestimiento: PVC o LSZH (bajo humo, libre de halógenos).
- Color: azul.

### Rollo de 500 m de UTP Cat 6

El uso de cables Cat 6 permitirá optimizar la calidad de la red institucional, garantizando la compatibilidad con equipos actuales y futuros, además de ofrecer un mejor desempeño frente a interferencias electromagnéticas y menor atenuación en la señal. Su incorporación resulta esencial para sostener el funcionamiento de plataformas educativas, servicios administrativos en línea y aplicaciones de alta demanda, fortaleciendo así la infraestructura tecnológica de la facultad.

#### Especificaciones Técnicas como mínimo:

##### Rollo de 500 m de cable UTP cat 6

Cantidad: 3 (tres)


- Normativa: ANSI/TIA-568-C.2 como mínimo.
- Conductores: Cobre sólido 23 AWG.
- Pares: 4 pares trenzados.
- Velocidad de transmisión: hasta 10 Gbps en 55 m.
- Ancho de banda: 250 MHz.
- Separador interno (cross separator) para reducción de diafonía.
- Revestimiento: PVC o LSZH.
- Color: azul

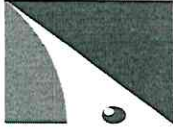
### Rollo de 500 m de Cable UTP Cat 6 para exterior

La adquisición de cable UTP categoría 6 para uso exterior tiene como finalidad garantizar la interconexión segura y estable entre edificios y espacios abiertos de la FADA/UNA, donde se requiere tender cableado expuesto a condiciones ambientales. Este tipo de cable cuenta con un recubrimiento especial resistente a la radiación UV, humedad y variaciones de temperatura, lo que asegura su durabilidad y desempeño en instalaciones al aire libre.

  
Lic. Gustavo Gómez  
Jefe de Dpto. de TIC  
FADA-UNA



  
Lic. Gustavo Gómez  
Jefe Dpto. UOC



**Especificaciones Técnicas como mínimo:  
Rollo de 500 m de cable UTP cat 6 para exterior**

Cantidad: 3 (tres)

- Tipo: Cable UTP categoría 6 con recubrimiento para uso exterior.
- Normativa: ANSI/TIA-568-C.2. como minimo
- Conductores: Cobre sólido 23 AWG.
- Pares: 4 pares trenzados.
- Velocidad de transmisión: hasta 10 Gbps en 55 m.
- Ancho de banda: 250 MHz.
- Revestimiento: cubierta resistente a rayos UV, humedad y cambios de temperatura.
- Protección: cubierta de polietileno (PE) o LSZH outdoor.
- Color: negro.
  
- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

*No Aplica.*

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

*No Aplica.*

Por lo tanto, en base a lo expresado, consideramos que las Especificaciones Técnicas se encuentran debidamente sustentadas conforme a las necesidades.

Lic. Gustavo Gómez

Jefe de TIC



Ing. Edison Melgarejo

Jefe de la UOC

